



12 JUL 2016

OFICIO 3240/DGVCO-DOD-RT/2016
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco, 13 de junio de 2016



Ing. Roberto Dávalos López
Secretario de Infraestructura y Obra Pública
Prolongación Av. Alcalde número 1351
Edificio "B", colonia Miraflores
C.P. 44270
Ciudad

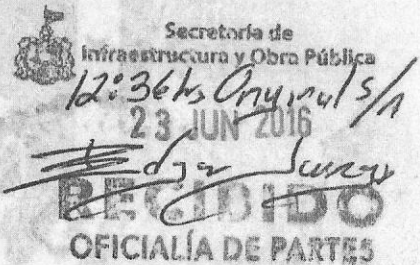
Asunto: Orden de Verificación 161/2016

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 35 y 38 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; del 229 al 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; así como el 6 fracción XXI; el 19 fracciones I, III, IV, V, VI, VII; el 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; le notifico que se ha instruido al **Arq. Pedro García Espinosa**, auditor, adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para que lleve a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: **"Construcción de colector emisor de aguas residuales en la localidad de Ahuijullo"**, en el municipio de Tecalitlán, Jalisco, bajo la orden de trabajo **AD-0431-15**, con un monto de **\$1'131,918.23**, según contrato **SIOP-OTDSAD-04-AD-0431/15**, ejecutada por esa Secretaría a su cargo, a través de la contratista **Construcciones VIKBRAK, S.A. de C.V.**; con el programa **Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE JALISCO)**; a partir del 29 de junio del 2016.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas, así como enterar mediante copia del presente al supervisor responsable de la obra, con el objeto de atender los aspectos técnicos de la verificación y de asistir al personal delegado en su visita.

Lo anterior para su conocimiento y efectos a que haya lugar, al tiempo que le reitero las seguridades de mi distinguida consideración.

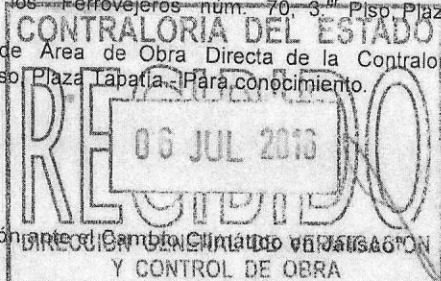
Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"



Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado

- c.c. Lic. Víctor José Guadalupe Díaz Contreras.- Presidente Municipal de Tecalitlán, Jalisco.- Portal Victoria número 9, C.P. 49900, Tecalitlán, Jalisco.- Para conocimiento.
- Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida.- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas.- Pedro Moreno # 281, 3.º Piso, colonia Centro Histórico, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco.- Para conocimiento.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferroviejeros núm. 70, 3.º Piso Plaza Tapatía.- Para conocimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Obra Directa de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferroviejeros núm. 70, 3.º Piso Plaza Tapatía.- Para conocimiento.

LEBN/EVA/FJCS/rmmp*



"2016, año de la acción y el cambio"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001



Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104